

INFORME

M

**ERCADO ESPAÑOL
DE SEGUROS**

1991



CORPORACION **MAPFRE**
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE REASEGUROS, S. A.

INFORME 1991

MERCADO ESPAÑOL DE SEGUROS



CORPORACION **MAPFRE**

Indice

	<u>Pág.</u>
Situación económica general	
Año 1990	5
Principales rasgos del mercado asegurador en 1990	8
Rasgos más destacados del año 1990 por ramo	14
Automóviles	14
Vida	14
Robo y expoliación	15
Incendios	16
Multirriesgos	16
Transportes	17
Ingeniería	18
Caución	18
Crédito	19
Accidentes personales	19
Responsabilidad civil	20
Asistencia en viaje	21
Modificaciones legales que han afectado al seguro	21

Situación económica general

Año 1990

EN 1990 la economía española ha ofrecido un balance aceptable en cuanto a actividad, inversión y empleo pero enmarcado en un contexto de enfriamiento y de incertidumbre generada por la crisis del Golfo que, de una forma u otra, ha afectado a todas las economías occidentales.

CUADRO 1

Extensión geográfica (km ²)	505.000
Población total	39.541.000
Población activa	15.020.000

El Producto Interior Bruto (P.I.B.) creció el 3,7%, por encima de las previsiones del Gobierno y de algunos analistas que estimaron un aumento de sólo 2,5% como consecuencia de la Crisis del Golfo, pero inferior al registrado en 1989 (5%) debido a la política de enfriamiento mantenida por las autoridades económicas.

Las previsiones para 1991 fijan el crecimiento del P.I.B. entre el 2,5% y el 3,1%, por encima de las estimaciones para el conjunto de la OCDE (+ 2%).

CUADRO 2

	1989	1990	1991 (E)
P.I.B. (billones de ptas.)	45,021	50,087	54,501
Tasa Δ P.I.B. %	5,0	3,7	2,9
Inflación %	6,9	6,5	6,4
Reservas (mio. US\$)	44.420	53.104	58.000

Uno de los mayores desajustes de la economía española ha sido durante los pasados años el fuerte aumento de la demanda interna frente a la producción. En 1990 la demanda interna aumentó un 4,6% lo que supone un recorte significativo frente al 7,3% registrado en 1989.

Para 1991 las previsiones señalan un crecimiento de la demanda interna próximo al 3,2% lo que supondrá insistir en la corrección del desequilibrio.

La desaceleración experimentada por la economía española durante 1990 afectó a las inversiones que redujeron su crecimiento al 6,7% frente al 13,7% de 1989. El sector industrial, con un crecimiento de sólo 1,2%, fue el más afectado por este recorte. El sector de la construcción mantuvo un alto ritmo de crecimiento (+ 10,4%), ligeramente inferior al de 1989 que fue del 13,7%.

El índice de precios (I.P.C.) refleja un aumento del 6,5%, inferior al registrado en 1989 que fue del 6,9%. Este resultado mejora el diferencial con el conjunto de la C.E.E., mercado que recibe aproximadamente el 70% de las exportaciones españolas.

Las previsiones para 1991 sitúan el I.P.C. entre el 5,5% y el 6,5%, es decir, ligeramente inferior al registrado en 1990.

El número total de turistas entrados en España durante 1990 fue de 52 millones. Los ingresos por este concepto suponen 1,8 billones de pesetas. Los españoles gastaron por este mismo concepto 0,43 billones de pesetas, lo que representa un incremento del 17% respecto a 1989. La contribución neta del sector turístico a la economía española, entradas menos salidas, fue de 1,39 billones de pesetas, un 10,8% menor que el año anterior.

En 1990 las exportaciones crecieron más que las importaciones, lo que no sucedía desde 1985, permitiendo mejorar el índice de cobertura que se sitúa en el 63,3%.

De acuerdo con la D.G. de Aduanas las importaciones ascendieron a 8,91 billones de pesetas con un aumento del 5,4% respecto al año anterior. Las exportaciones suponen 5,64 billones de pesetas con aumento del 7,32% en relación con 1989. El déficit se sitúa en 3,27 billones de pesetas. La elevada cotización de la peseta y la demanda interna de productos no colaboran al necesario aumento de las exportaciones.

Para 1991 se espera un incremento mayor en las exportaciones (entre 5 y 7%) que en las importaciones (entre 4 y 6%).

CUADRO 3

	1988	1989	1990
Cambio medio US\$	116,62	118,53	102,02
Cambio 31.12 US\$	113,31	109,58	96,78
Cambio medio ECU	137,60	130,32	129,65

El saldo de la balanza de capital a largo plazo ha descendido un 9,5% respecto al año 1989 pero sigue reflejando un incremento de la inversión extranjera (+ 1,4%). El motivo de este descenso se encuentra en el incremento de las inversiones españolas en el exterior que han pasado de tener un saldo en 1989 de 188.500 millones de pesetas a 323.200 millones de pesetas en 1990.

Las reservas de divisas, gracias al aumento de las entradas de capital a corto plazo, aumentaron 8.686 millones de US\$, colocando el saldo final en 53.104 millones de US\$.

El moderado crecimiento económico de 1990 ha conseguido reducir la tasa de desempleo del 16,8% en 1989 al 16,3% de la población activa, índice aún muy por encima de la media de la OCDE situado en el 6,2%.

La población activa en 1990 era de 15.020.000 personas (+ 200.400 respecto a 1989), de las cuales estaban ocupadas 12.578.800 (+ 320.500 respecto a 1989) y desocupadas 2.441.200 (—119.600 respecto a 1989). Las previsiones para 1991 apuntan a que la tasa de desempleo quedará en un 15,8%.

CUADRO 4

BOLSA DE MADRID	INDICE	1990
Inicial	296,60	2 Enero
Mínimo	209,37	28 Septiembre
Máximo	309,74	16 Julio
Último	223,25	28 Diciembre

Como resultado de la desaceleración económica la recaudación de impuestos ha sido en 1990 un 3,4% inferior a la presupuestada debido a los menores ingresos por I.V.A. (—9,6%) e Impuesto de Sociedades (—4,2%). Por contra, la recaudación por el Impuesto sobre Personas Físicas aumentó un 5,7%.

El déficit del Estado se sitúa en 1,17 billones de pesetas, es decir, un 2,3% del P.I.B. El presupuesto consolidado del Estado español, en su conjunto, para 1991 anuncia un aumento de los ingresos del 9,9% respecto a 1990, lo que revela un incremento de la presión fiscal.

El último dato conocido en relación a la «Renta per Cápita» corresponde a 1987 y es de 824.694 pesetas. Las primeras estimaciones correspondientes a 1990 ofrecen una cifra próxima a 1.141.900 pesetas a precios de mercado, lo que evidencia una importante mejora aunque desigualmente repartida dentro del territorio nacional.

Principales rasgos del mercado asegurador en 1990

DURANTE el ejercicio 1990, de acuerdo con los datos provisionales, las primas y recargos del Seguro Directo alcanzaron la cifra de 1.691.898 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 12,8% respecto a las registradas en 1989.

CUADRO 5

TOTAL MERCADO

AÑO	PRIMAS + RECARGOS	% SINIESTRALIDAD	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
88	1.672.035	59,3	11,0	10,0	19,7
89	1.500.391	85,6	14,7	14,0	-14,3
90	1.691.898	71,2	14,9	14,3	-0,4

Las primas y recargos de los ramos NO VIDA, siempre de acuerdo con los mismos datos provisionales, han pasado de 1.052.380 millones de pesetas en 1989 a 1.233.382 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 17,2%.

CUADRO 6

TOTAL MERCADO NO VIDA

AÑO	PRIMAS + RECARGOS	% SINIESTRALIDAD	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
88	860.524	65,0	17,9	17,1	-0,0
89	1.052.380	71,8	17,5	16,6	-5,9
90	1.233.382	72,8	17,5	16,4	-6,8

Este incremento, inferior al registrado el pasado ejercicio que fue del 22,3%, tiene su origen en las siguientes causas.

- Aumento del parque de automóviles, tanto en número como en valor asegurado por la mayor incidencia de vehículos importados de la gama media-alta. Este aumento es compatible con una caída de las ventas interiores, principalmente en el segundo semestre del año.
- Importante crecimiento de los seguros Multirriesgo, que pasan a ocupar el segundo puesto en ventas detrás de Automóviles, con un incremento del 19,8%. Sigue apreciándose una desaceleración en el incremento de primas y riesgos.
- Los ramos de Caución y Crédito obtienen un crecimiento similar al del pasado año, del 30,5% y 26,2% respectivamente, muy por encima del conjunto de ramos NO VIDA. El ramo de Responsabilidad Civil registra un importante aumento del 25,4%, superior al del pasado año que fue del 13,5%.

- El ramo de Incendios (+3,6%) acusa el trasvase de los riesgos sencillos a la modalidad de multirriesgos pero su escaso progreso, teniendo en cuenta el importantísimo crecimiento de la inversión fija industrial en los últimos años, parece indicar una caída de las tasas aplicadas. El ramo de Transportes es el único con decrecimiento en primas, por segundo año consecutivo.

CUADRO 7

PRIMAS EMITIDAS MAS RECARGOS

RAMOS NO VIDA	PRIMAS 1989	PRIMAS 1990	% Δ 90/89
Automóviles	507.069	600.079	18,3
Daños Varios	112.476	134.711	19,8
Asistencia Sanitaria	109.057	125.242	14,8
Accidentes Personales	68.148	76.950	12,9
Decesos	55.948	65.310	16,7
Incendios	45.604	47.231	3,6
Transportes	40.738	40.468	-0,7
Responsabilidad Civil	27.218	34.137	25,4
Agrarios	14.435	19.536	35,3
Crédito	14.850	18.744	26,2
Ingeniería	12.454	14.850	19,2
Asistencia en Viajes	9.679	11.075	14,4
Caución	7.707	10.057	30,5
Robo	7.842	8.424	7,4
Enfermedad	4.832	6.535	35,2
Pérdida Beneficios	3.308	4.933	45,6
Otros Ramos	10.936	15.100	38,1
TOTAL NO VIDA	1.052.380	1.233.382	17,2
RAMOS VIDA			
Primas Periódicas	258.575	291.400	12,7
Primas Unicas	189.436	167.116	-11,8
TOTAL VIDA	448.010	458.516	2,3
TOTAL MERCADO	1.500.391	1.691.898	12,8

(cifras en millones de pesetas)

Los ramos de Seguros Generales (NO-VIDA NO-AUTOS) presentan un resultado equilibrado pero el conjunto de los ramos NO VIDA, es decir, incluido el ramo de Automóviles, produce un déficit originado por la evolución negativa de la siniestralidad en este último.

CUADRO 8

RAMOS GENERALES

AÑO	PRIMAS + RECARGOS	% SINIESTRALIDAD	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
1988	471.612	52,8	17,8	18,5	11,0
1989	545.311	62,6	18,6	18,6	0,3
1990	633.303	62,0	18,6	18,6	0,8

En el ramo de VIDA hay que destacar un incremento del 12,7% en la modalidad de Seguros con Prima Periódica, muy por debajo del crecimiento registrado el pasado año que fue del 23,5%. La modalidad de Seguros de Vida a Prima Unica acusa un descenso del 11,8% que, aunque significativo, no es tan pronunciado como el del pasado ejercicio.

CUADRO 9

VIDA

AÑO	PRIMAS + RECARGOS	% SINIESTRALIDAD	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
1988	811.511	53,3	3,6	2,5	40,6
1989	448.010	118,1	8,0	8,0	-34,0
1990	458.516	66,6	8,0	8,5	16,8

En conjunto el ramo de VIDA obtiene un pequeño crecimiento del 2,2% que tenderá a aumentar tan pronto termine de ajustarse la distorsión producida por la modalidad de seguros a Prima Unica.

Seguidamente se presenta el ranking de los diez principales grupos aseguradores que actúan en España, debiéndose aclarar que no se incluyen los datos correspondientes a las primas de seguros suscritas por las entidades de ahorro.

CUADRO 10

PRIMEROS 10 GRUPOS ASEGURADORES 1990
(PRIMAS PRODUCIDAS EN ESPAÑA)

GRUPO/ENTIDADES	PRIMAS 1989	PRIMAS 1990	% Δ 90/89
MAPFRE (INDEPENDIENTE)			
M. Mutualidad			
M. Vida			
M. Seguros Generales y Cías. Filiales			
M. Caución y Crédito			
M. Agropecuaria			
TOTAL	102.848	126.615	23,1
B.B.V. (BANCARIA)			
Euroseguros			
Aurora Polar			
TOTAL	160.930	126.469	-21,4
GRUPO VITALICIO (BANCARIA)			
Banco Vitalicio			
Nacional Hispánica			
TOTAL	84.646	85.276	0,7
UNIÓN Y FENIX (BANCARIA)			
TOTAL	53.417	54.030	1,1
MUTUA MADRILEÑA (INDEPENDIENTE)			
TOTAL	42.461	48.671	14,6
GRUPO ZURICH (EXTRANJERA)			
Zurich			
Hispania			
Vita			
Caudal			
Unión Iberoamericana			
TOTAL	42.087	48.528	15,3
GRUPO WINTERTHUR (EXTRANJERA)			
Winterthur			
Winterthur Vida			
Winterthur protección Jurídica			
TOTAL	47.039	44.236	-6,0
LA ESTRELLA (BANCARIA)			
TOTAL	31.424	43.849	39,5
CATALANA OCCIDENTE (INDEPENDIENTE)			
Catalana Occidente			
Previsión Nacional			
TOTAL	37.425	41.656	11,3
MUSINI (I.N.I.)			
TOTAL	19.337	34.235	77,0
		(cifras en millones de pesetas)	

Los cuadros 11 y 12 analizan la evolución registrada por los diez principales grupos, desglosados en sectores VIDA y NO-VIDA, y dónde se aprecian importantes cambios. Asimismo, siguen produciéndose sustanciales cambios en la estructura de

los grupos, debidos a fusiones bancarias y posicionamiento de grupos extranjeros, que afectarán el ranking de 1991.

Hay que señalar que, tratándose de información provisional, no se dispone de datos del año 1990 de alguna de las entidades de ciertos grupos.

CUADRO 11 RANKING DE GRUPOS DE SEGURO DIRECTO VIDA (PRIMAS PRODUCIDAS EN ESPAÑA)

GRUPO	1989	1990	% Δ
B. BILBAO-VIZCAYA			
Primas Periódicas	38.819	29.207	-24,8
Primas Unicas	106.999	79.345	-25,8
TOTAL PRIMAS	145.818	108.552	-25,6
GRUPO VITALICIO			
Primas Periódicas	55.621	54.542	-1,9
Primas Unicas	1.466	614	-58,1
TOTAL PRIMAS	57.087	55.156	-3,4
MAPFRE			
Primas Periódicas	20.632	25.250	22,4
Primas Unicas	9.928	10.023	1,0
TOTAL PRIMAS	30.560	35.273	15,4
MUSINI			
Primas Periódicas	3.972	4.030	1,5
Primas Unicas	5.445	19.617	260,3
TOTAL PRIMAS	9.417	23.647	151,1
LA ESTRELLA			
Primas Periódicas	5.197	5.384	3,6
Primas Unicas	6.966	17.457	150,6
TOTAL PRIMAS	12.163	22.841	87,8
HERCULES HISPANO			
Primas Periódicas	787	1.138	44,6
Primas Unicas	91	11.740	12.801,1
TOTAL PRIMAS	878	12.878	1.366,7
ASCAT VIDA			
Primas Periódicas	257	1.035	302,7
Primas Unicas	403	10.583	2.526,1
TOTAL PRIMAS	660	11.618	1.660,3
GENESIS CENIT			
Primas Periódicas	1.282	5.824	354,3
Primas Unicas	8.214	5.509	-32,9
TOTAL PRIMAS	9.496	11.333	19,3
NAT. NEDERLANDEN			
Primas Periódicas	6.605	9.505	43,9
Primas Unicas	2.655	1.727	-35,0
TOTAL PRIMAS	9.260	11.232	21,3
CATALANA OCCIDENTE			
Primas Periódicas	9.242	11.202	21,2
Primas Unicas	168	0	-100,0
TOTAL PRIMAS	9.410	11.202	19,0

Fuentes: UNESPA: Estadísticas de Seguros Privados y Avance 1990 (mayo 1990).

CUADRO 12

RANKING DE GRUPOS DE SEGURO DIRECTO NO VIDA
(PRIMAS PRODUCIDAS EN ESPAÑA)

GRUPO	1989	1990	% Δ
MAPFRE			
Primas Autos	47.830	65.534	37,0
Primas Diversos	24.458	25.808	5,5
TOTAL	72.288	91.342	26,4
MUTUA MADRILEÑA			
Primas Autos	40.504	46.206	14,1
Primas Diversos	1.347	1.340	-0,5
TOTAL	41.851	47.546	13,6
UNION Y FENIX			
Primas Autos	23.978	21.955	-8,4
Primas Diversos	21.220	23.436	10,4
TOTAL	45.198	45.391	0,4
GRUPO ZURICH			
Primas Autos	20.897	22.594	8,1
Primas Diversos	15.847	17.566	10,8
TOTAL	36.754	40.160	9,3
GRUPO WINTERTHUR			
Primas Autos	19.655	21.827	11,1
Primas Diversos	11.827	14.523	22,8
TOTAL	31.482	36.350	15,5
GRUPO SCHWEIZ			
Primas Autos	16.815	23.274	38,4
Primas Diversos	6.090	8.575	40,8
TOTAL	22.905	31.849	39,0
CATALANA OCCIDENTE			
Primas Autos	13.968	14.813	6,0
Primas Diversos	14.047	15.641	11,3
TOTAL	28.015	30.454	8,7
GRUPO VITALICIO			
Primas Autos	14.062	14.278	1,5
Primas Diversos	13.497	15.841	17,4
OTRAS	27.559	30.119	9,3
A.S.I.S.A.			
Primas Autos	0	0	0
Primas Diversos	21.302	29.503	38,5
TOTAL	21.302	29.503	38,5
MULTINACIONAL ASEGURADORA			
Primas Autos	21.326	23.849	11,8
Primas Diversos	734	2.849	288,1
TOTAL	22.060	26.698	21,0

Rasgos más destacados del año 1990 por ramo

AUTOMOVILES

Las primas del ramo de Automóviles se han elevado en 1990 a 600.079 millones de pesetas representando un aumento del 18,3% respecto a los 507.069 millones de pesetas del año 1989.

Este aumento, de menor intensidad que el del 1989, se justifica en primer lugar por las nuevas incorporaciones al parque de automóviles, inferiores a las registradas el año anterior por la acusada caída de las ventas, y en segundo lugar por el aumento de tarifas aplicado a medidados de año.

Para 1991 se presupuesta un incremento de primas similar por cuanto siguen dándose las mismas circunstancias, tanto en lo que se refiere a ventas como aumento de tarifas.

CUADRO 13

AUTOMOVILES

AÑO	PRIMAS + RECARGOS	% SINIESTRALIDAD	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
88	388.911	79,9	18,0	15,4	-13,3
89	507.069	81,7	16,4	14,5	-12,6
90	600.079	84,3	16,4	14,1	-14,8

La siniestralidad sigue aumentando (+22%) en 1990 a mayor velocidad que el incremento de primas aunque a un ritmo inferior al registrado en 1989 respecto a 1988 (+33%). El resultado del ramo sigue siendo preocupante.

La tendencia para 1991 es de una reducción de la frecuencia siniestral, debido a una mejora de la red de carreteras y la aplicación de la nueva Ley de Seguridad Vial, y de un aumento del coste medio de las indemnizaciones tanto para daños materiales como personales, aun cuando en estos últimos se aprecia una disminución en cuanto a sus tasas de crecimiento.

En la normalización de los costes siniestros para daños personales influirá la O.M. de 5 de marzo de 1991, publicada en el B.O.E. de 11 de marzo, que establece el Sistema de Valoración de los Daños Personales en el Seguro de Responsabilidad Civil de Vehículos de Motor. Esta Orden permitirá fomentar el pago más rápido de las indemnizaciones, mediante acuerdos amistosos extrajudiciales. Esta misma Orden deberá también dar lugar a la revisión y actualización de las reservas de siniestros pendientes.

VIDA

Las primas emitidas en el ramo de Vida alcanzan la cifra de 458.516 millones de pesetas lo que representa un escaso aumento del 2,3% respecto a las de 1989. Las

primas periódicas suponen 291.401 millones de pesetas (+12,7%) y las primas únicas 167.116 millones de pesetas (-11,8%).

Desaparecidas casi totalmente las operaciones atípicas, se han seguido contratando seguros de aportación única con vencimientos a medio y largo plazo, pues constituyen una alternativa favorable de inversión.

CUADRO 14

VIDA

AÑO	PRIMAS RECARGOS	% SINIESTRALIDAD	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
88	811.511	53,3	3,6	2,5	40,6
89	448.010	118,1	8,0	8,0	-34,0
90	458.516	66,6	8,0	8,5	16,8

En el seguro de vida con prima periódica la nueva producción ha sido inferior a la presupuestada. Esto se debe al menor desarrollo experimentado en 1990 por algunas entidades vinculadas a redes bancarias, al enfriamiento de la economía española y a la crisis de expectativas producida durante el segundo semestre del año.

Se confirma en 1990 una creciente demanda de productos de ahorro sistemático con vistas a la jubilación combinado con coberturas de fallecimiento, fórmula que sólo puede ser ofrecida por entidades aseguradoras.

Destaca un aumento de la oferta de seguros de enfermedad o salud, en las modalidades de reembolso de gastos y asistencia, que requerirán una selección rigurosa dados los altos índices de siniestralidad que generan estas modalidades en otros países.

Los planes de Pensiones individuales se confirman como un instrumento de ahorro fiscal utilizado por un sector de alto nivel de ingresos, con edad superior a los 50 años y distribuido, principalmente, por redes bancarias. Los planes de Pensiones de Empleo han tenido un fuerte desarrollo en 1990 debido a la adaptación al nuevo sistema legal de los ya existentes, pero su futuro dependerá de la situación de las empresas y de la negociación de los convenios colectivos.

ROBO Y EXPOLIACION

Las primas emitidas en 1990 correspondientes a este ramo fueron 8.424 millones de pesetas, lo que significa un incremento del 7,4% en relación con 1989.

El cénit de desequilibrio técnico (—31,5%) alcanzado en 1984, inició un ciclo de saneamiento que se mantiene durante 1990. La fuerte conciencia del mercado, traducida en rigurosa aplicación de las tarifas y condiciones de suscripción, permiten esperar un resultado positivo también en 1991.

CUADRO 15

ROBO

AÑO	PRIMAS + RECARGOS	% SINIESTROS	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
88	7.796	47,6	18,7	16,0	17,7
89	7.842	37,1	19,4	15,7	27,8
90	8.424	45,2	19,4	17,8	17,5

INCENDIOS

El ramo de Incendios registra un moderado crecimiento del 3,6% respecto a 1989. El volúmen de primas emitidas alcanza en 1990 la cifra de 47.231 millones de pesetas contra los 45.604 millones de pesetas de 1989.

Como es de esperar en un ramo tan cíclico como éste, el año 1990 presenta un acusado déficit técnico (—21,1%), que no es óbice para que las condiciones de suscripción detectadas en 1991 se deterioren aún más, llegando a ser prácticamente insostenibles.

CUADRO 16

INCENDIOS

AÑO	PRIMAS + RECARGOS	% SINIESTRALIDAD	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
88	45.136	38,3	19,2	21,0	21,5
89	45.604	70,2	20,9	21,5	—12,6
90	47.231	78,7	20,9	21,5	—21,1

De nuevo la Compañía Española de Tabacos en Rama ha sufrido un incendio de considerables dimensiones (500 millones de pesetas), largamente superado por otros siniestros que afectaron firmas como ENFERSA (700 millones de pesetas), COOPERATIVA INDUSTRIAL DE BODEGAS (1.000 millones de pesetas), FIMSA (3.000 millones de pesetas) y PANRICO (6.000 millones de pesetas).

MULTIRRIESGOS

Las primas de Daños Varios han tenido un importante incremento durante 1990 alcanzando los 134.711 millones de pesetas. Este aumento representa un crecimiento del 18,8% respecto al año anterior.

El ramo de Multirriesgos ha mejorado sus ratios de siniestralidad en 1990 respecto a 1989, aunque de forma reducida, con lo que el resultado positivo es algo precario.

CUADRO 17

MULTIRRIESGOS

AÑO	PRIMAS + RECARGOS	% SINIESTRALIDAD	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
88	90.563	49,6	19,2	24,8	6,4
89	112.476	57,8	18,8	25,2	-1,8
90	134.711	55,2	18,8	25,1	0,9

No debe olvidarse los desequilibrios internos del ramo causados por los diferentes sectores que lo componen y que obligan a tomar medidas en aquellos con malos resultados (Comunidades y Comercios).

En 1989 se confirma el incremento de la frecuencia de siniestros y en 1990 la desaceleración en el incremento de primas que crecen un 19,8% contra un 24,2% en 1989.

TRANSPORTES

El Ramo de Transportes alcanzó en 1990 un volumen de primas de 40.468 millones de pesetas lo que significa una reducción del 0,7% respecto a las primas de 1989.

La siniestralidad se sitúa en el 70,5%, inferior a la registrada en 1989 que fue del 75,8%, pero suficientemente elevada como para dejar nuevamente un resultado negativo del 2,5%.

CUADRO 18

TRANSPORTES

AÑO	PRIMAS + RECARGOS	% SINIESTRALIDAD	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
88	37.459	53,1	16,4	14,4	16,0
89	40.738	75,8	17,1	14,6	-7,6
90	40.468	70,5	17,1	14,9	-2,5

El sector de Cascos sigue padeciendo una caída de tasas motivada por la fuerte competencia ocasionada por la toma de posiciones en el mercado español de compañías multinacionales y por la acción de los brokers. Esta situación se agrava por la desaparición del acuerdo CASMER.

Para 1991 se vislumbra un intento de contención en la caída de tasas y franquicias, como ha sucedido ya en otros mercados durante 1990, aunque en casos concretos continúa el descenso.

El sector de Mercancías refleja las mismas circunstancias indicadas para cascos lo que, añadido a señales de disminución del tráfico durante el segundo semestre del año 1990, dificultan la obtención de un mínimo equilibrio.

INGENIERIA

El Ramo de Ingeniería sumó en 1990 un volumen de primas de 14.850 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 19,2% respecto al año anterior.

De la cifra de primas mencionada, 40% corresponde aproximadamente a Construcción y Montaje y 60% a Equipos Electrónicos y Maquinaria. En este último destaca el volumen de primas que generan las operaciones de Leasing.

CUADRO 19

INGENIERIA

AÑO	PRIMAS + RECARGOS	% SINIESTRALIDAD	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
88	10.463	42,3	18,7	14,8	24,2
89	12.454	57,9	19,8	15,1	7,3
90	14.850	51,0	19,8	15,3	14,0

No obstante los crecimientos alcanzados, las tasas continúan una tendencia a la baja y las condiciones contractuales siguen agravándose con la inclusión de nuevas y más amplias coberturas.

Con todo, el resultado una vez más es favorable debido, entre otras causas, a la ausencia de siniestros catastróficos. Hay que tener en cuenta que la Ley 21/90 de 19 diciembre que regula las funciones del Consorcio de Compensación de Seguros continúa dejando fuera de su amparo los ramos de Construcción y Montaje.

CAUCION

El seguro de Caución ha experimentado un notable incremento en 1990, debido principalmente al aumento de la inversión pública, alcanzando un volumen de primas de 10.057 millones de pesetas, superior en un 30,5% al del año precedente.

CUADRO 20

CAUCION

AÑO	PRIMAS + RECARGOS	% SINIESTRALIDAD	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
88	5.866	31,3	25,9	7,7	35,1
89	7.707	35,2	26,6	7,1	31,1
90	10.057	28,7	26,6	6,4	38,2

El porcentaje de siniestralidad se ha situado en un nivel ligeramente inferior al registrado en 1989 por lo que el resultado es también favorable en 1990.

Por contra, 1991 puede arrojar un resultado menos favorable debido a una previsible disminución de la obra pública, clara atonía del mercado inmobiliario, que afectará a las pólizas de Afianzamiento de Cantidades Anticipadas, y la reducción en la suscripción de fianzas para insolvencia de prestatarios.

CREDITO

Se ha mantenido la tendencia al crecimiento en este ramo, alcanzándose un volumen de primas de 18.744 millones de pesetas, que representa un aumento del 26,2% respecto a 1989.

Este incremento es reflejo del enfriamiento general de la economía española, que provoca un mayor riesgo de incumplimientos de pago y una mayor demanda del seguro.

CUADRO 21

CREDITO

AÑO	PRIMAS + RECARGOS	% SINIESTRALIDAD	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
88	11.948	61,1	34,2	6,3	-1,6
89	14.850	69,0	32,5	6,6	-8,1
90	18.744	78,1	32,5	6,7	-17,2

El aumento de las tasas aplicadas y un mayor rigor en la política de selección no han sido suficientes para frenar el fuerte deterioro de los resultados (-17,2%) producido por el incremento de la siniestralidad respecto al año precedente (+42,8).

Los datos respecto a la situación económica de 1991 permiten confiar en una estabilización y mejora de los resultados de este ramo así como en un crecimiento sostenido del volumen de primas.

Por otra parte, 1990 supone la aparición del seguro de Crédito a la Exportación en la esfera privada. Se espera que la Administración y las compañías que operan en él creen el marco adecuado para el desarrollo de este tipo de coberturas.

En 1990 las primas correspondientes a esta modalidad fueron del orden de 2.200 millones y para 1991 se puede esperar un crecimiento próximo al 30%. La siniestralidad correspondiente a 1990 se cifra en un 38% y se registra una tendencia al alza para 1991.

ACCIDENTES PERSONALES

Las primas del ramo de Accidentes Personales alcanzaron en 1990 la cifra de 76.950 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 12,9% respecto a 1989.

CUADRO 22

ACCIDENTES PERSONALES

AÑO	PRIMAS + RECARGOS	% SINIESTRALIDAD	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
88	59.766	36,7	19,6	23,5	20,2
89	68.148	37,4	19,5	23,0	20,0
90	76.950	42,3	19,5	22,9	15,3

Parte de este crecimiento se debe a la paulatina inclusión de las primas correspondientes al Seguro Obligatorio de Viajeros, anteriormente canalizadas al Consorcio de Compensación de Seguros, privatizado por el R.D. 1.575/89 de 22 de diciembre de 1989. El mayor ritmo de crecimiento corresponde a los seguros colectivos (+15%).

El resultado de este ramo sigue siendo favorable aunque se detecta un incremento de 5 puntos en la siniestralidad respecto a 1989.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El ramo de Responsabilidad Civil generó una cifra de primas de 34.137 millones de pesetas, lo que supone un destacable crecimiento del 25,4% respecto al año anterior.

La siniestralidad, de acuerdo con los datos provisionales, pasa de un preocupante 65,2% a un insostenible 82,1%, dejando un resultado de -19,9%.

CUADRO 23

RESPONSABILIDAD CIVIL

AÑO	PRIMAS + RECARGOS	% SINIESTRALIDAD	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
88	23.539	60,7	18,2	19,2	1,9
89	27.218	65,2	18,4	19,2	-2,8
90	34.137	82,1	18,4	19,3	-19,9

Estos malos resultados son el reflejo, por una parte, de un proceso de cambio social acelerado que origina actitudes más exigentes por parte de los asegurados y, por otro, una judicatura menos conservadora en la apreciación de responsabilidades.

La consecuencia es un aumento de las cuantías de las indemnizaciones, agravadas por los recargos legales en caso de retraso en su liquidación, así como por la necesaria revisión y actualización de los siniestros pendientes.

El nuevo régimen de responsabilidades exigido a los Administradores y Directivos por la Ley de Sociedades Anónimas está originando un repentino crecimiento de esta modalidad.

Las entidades aseguradoras españolas están cuestionado el dar respuesta positiva a la cobertura ilimitada del seguro obligatorio de Responsabilidad Civil exigido a las empresas de transporte terrestre.

ASISTENCIA EN VIAJE

En 1990 el ramo de Asistencia en Viaje ha experimentado un incremento del 14,4% respecto a 1989, situando las primas en 11.075 millones de pesetas.

La evolución de este ramo tiende a la estabilización en cuanto al ritmo de crecimiento, acorde con el de otros ramos, una vez superada la etapa de implantación. El año 1990 marca la entrada en el mercado de varias compañías especializadas que tratan de hacerse un sitio ofertando nuevas coberturas destinadas a sectores concretos de población.

CUADRO 24

ASISTENCIA EN VIAJE

AÑO	PRIMAS RECARGOS	% SINIESTRALIDAD	% GASTOS INTERNOS	% GASTOS EXTERNOS	% RESULTADO
88	7.019	28,6	20,6	16,5	34,3
89	9.679	35,9	22,6	17,1	24,4
90	11.075	29,4	22,6	16,7	31,3

El índice de siniestralidad de 1990 se sitúa en el 29,4% y la tendencia para 1991 mantiene un ratio próximo al 35% sobre un volumen de primas que se estima crecerá el 17%.

MODIFICACIONES LEGALES QUE HAN AFECTADO AL SEGURO

El proceso de adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directivas Comunitarias ha tenido una importante incidencia en el mercado asegurador durante 1990.

La entrada en vigor de la Ley 21/90, de 19 de diciembre sobre la libre prestación de servicios en seguros no Vida, supone que las aseguradoras domiciliadas en otro estado miembro de la Comunidad podrán concertar operaciones de seguro directo

sobre determinadas categorías de riesgos situados en España, sin necesidad de mantener establecimiento permanente. Esta misma Ley regula el seguro de Defensa Jurídica y dota al Consorcio de Compensación de Seguros de un nuevo estatuto legal.

En el ámbito interno destaca la publicación del Real Decreto Ley 339/90, publicado el 2 de marzo, que contiene el texto articulado de la Ley de Bases sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, que tiende a promover una mayor seguridad en la circulación de vehículos y la prevención de accidentes.

La Ley 4/90 de los Presupuestos Generales del Estado prohibió a las Cajas de Ahorro concertar nuevas operaciones en calidad de aseguradores y a modificar los contratos en vigor si ello implica prórroga en su duración o incremento de cobertura. Quedaron autorizadas a liquidar dichas operaciones o a ceder sus carteras a entidades aseguradoras.

Esta misma Ley mantiene el gravamen del 4% sobre los rendimientos de operaciones de reaseguro obtenidas por reaseguros no comunitarios y con sede en países con los que España no tiene tratado de doble imposición, si bien aclara que la base de cálculo será la diferencia entre las primas cedidas y las comisiones e indemnizaciones recibidas.

El Real Decreto 338/90 establece la obligación de comunicar, acreditar y hacer figurar en la póliza el Número de Identificación Fiscal a toda persona o entidad que celebre operaciones de seguros con entidades aseguradoras con establecimiento permanente en España.

El Real Decreto 1.042/90 establece la obligación para las Entidades aseguradoras de facilitar información a la Administración Tributaria de las primas recibidas, así como de las indemnizaciones y prestaciones satisfechas derivadas de contratos de seguro.